

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

- 000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE COTATAXI CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía "TRANSPORTE COTATAXI CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Cotacachi el 15 de noviembre de 1993 ante el Notario Público del cantón Cotacachi. El doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 2515 de **21 DIO 1993** 93.1.1.1.
2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Guillermo Enrique Buitrón Buitrón	soltero	ecuatoriana	Cotacachi
Hugo Gustavo Garces Morales	casado	ecuatoriana	Cotacachi
Carlos Guillermo Manosalvas Hernández	casado	ecuatoriana	Cotacachi
Carlos Alfonso Miranda Jiménez	casado	ecuatoriana	Quito
Augusto Germán Morales Morales	casado	ecuatoriana	Cotacachi
Adriano Alonso Toro Baroja	casado	ecuatoriana	Cotacachi

3. **NOMBRE Y PLAZO.**- El nombre de la compañía es "TRANSPORTE COTATAXI CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cotacachi, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura.
5. **OBJETO SOCIAL.**- La compañía tendrá como objeto social: a).- Prestar el servicio de pasajeros en la modalidad "Taxis" dentro de la ciudad de Cotacachi y más sitios o lugares que el usuario lo solicitare, para fomentar el turismo provincial. b).- Prestar el servicio de transporte de pasajeros en "Taxis" dentro de la Provincia; como también aquellos lugares que las autoridades de tránsito autorizaren. c).- Podrá importar, exportar, representar y distribuir toda clase de vehículos, así como sus partes, piezas y accesorios, de toda marca sean nacionales o extranjeros. d).- Podrá administrar o instalar servicio mecánico, lubricación y mantenimiento en general a los vehículos que prestan sus servicios en la compañía o de terceros.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

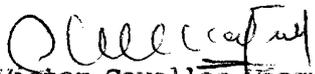
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000015

2. **TRANSPORTE COTATAXI CIA. LTDA.**
6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es S/.2'100.000, dividido en 12 participaciones de S/.175.000 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'050.000 y el saldo de S/.1'050.000 será cancelado en el plazo de un año.
8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Han sido designados los señores Augusto Germán Morales Morales como Gerente y Hugo Gustavo Garcés Morales como Presidente de la compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 12 1 D I C 1993


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

AOM/acp
Ex. 1848

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

COTACACHI